



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE ABEJORRAL

TRASLADO SECREETARIAL N° 001 DEL 14 DE MARZO DE 2024

[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER EL LISTADO DE RECURSOS](#)

FIJACIÓN DE ESTADOS						
RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE / DEMANDANTE / INTERESADOS	ACCIONADO / DEMANDADO / CAUSANTES	OBSERVACIÓN ACTUACIÓN	FECHA FIJA – FECHA DESFIJA	VENCIMIENTO
05-002-31-89-001-2010-00097-00	Sucesión Doble Mixta	Hilda Mariela Velásquez Duque y Otros.	Jesús Antonio Ruíz Salina y Marina Jaramillo de Ruíz.	Traslado por tres (03) días del recurso de reposición interpuesto por el abogado Juan Guillermo Vargas García	14/03/2024 08:00 a.m. 14/03/2024 05:00 p.m.	19/03/2024 05:00 p.m.

Número de Registros: 01

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 *ibidem*, se deja en traslado por el término de tres (03) días el escrito que contiene el recurso de reposición presentado por el apoderado judicial Juan Guillermo Vargas García en contra de los ordinales cuarto y noveno del auto Interlocutorio Familia N° 0138 del 29 de noviembre de 2023 que resolvió diferentes solicitudes.

ALEXANDER DE JESÚS HERNÁNDEZ LONDOÑO
Secretario